



Fundación Atenea

COMUNICADO DE PRENSA

26 de junio, Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas

La población universitaria española abusa del alcohol, el cannabis y la cocaína

Un 74% de la población universitaria española ha consumido alcohol de forma abusiva en al menos una ocasión en el último mes, un 13,6% consume de manera habitual cannabis y un 21,5% ha consumido en alguna ocasión cocaína. Estos datos superan en un 10% las cifras de consumo que registran tanto la población general como la población de enseñanzas secundarias, incremento que se refleja también en los consumos de mujeres universitarias en relación a las jóvenes en general. Asimismo, la población universitaria presenta un alto índice de conductas de riesgo –conducción peligrosa y sexualidad sin protección- bajo el efecto de sustancias como la cocaína o el MDMA. Éstas son algunas de las conclusiones de la investigación *Hábitos de ocio y consumo en población universitaria menor de 30 años*, que presenta la Fundación Atenea con motivo del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas, conmemorado el 26 de junio, y que acaba de recibir el Premio Reina Sofía 2010 de Investigación frente a las Drogas.

Junio, 2011.- La juventud universitaria española menor de 30 años consume más alcohol, cannabis y cocaína que la juventud española en general, presentan comportamientos diferentes y específicos de policonsumos de anfetaminas y alucinógenos y un alto índice de conductas de riesgo –conducción peligrosa y sexualidad sin protección- bajo el efecto de sustancias como la cocaína o el MDMA. Éstas son algunas de las conclusiones de la investigación *Hábitos de ocio y consumo en población universitaria menor de 30 años*, financiada por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, que presenta la Fundación Atenea con motivo del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas, conmemorado el 26 de junio, y que acaba de recibir el Premio Reina Sofía 2010 de Investigación frente a las Drogas.

Tres de cada cuatro universitarios, un 74% de la población universitaria, ha consumido alcohol de forma abusiva en al menos una ocasión en el último mes, un 32,2% ha consumido en los últimos 30 días cannabis y un 21,5% ha consumido en alguna ocasión cocaína. Estos tres datos superan en un 10% las cifras sobre estos tipos de consumo tanto de población general (entre 15 y 34 años) como de población de enseñanzas secundarias (entre 14 y 18 años).

Este aumento del consumo en relación a la población juvenil en general presenta también diferencias de género: aunque el consumo de las universitarias es menor que el de sus compañeros varones, siguiendo los patrones de la población española, las universitarias presentan cifras globales de consumo superiores a las de las mujeres menores de 30 años en general.

Percepción de riesgos también diferente

Por otra parte, los riesgos asociados al consumo presentan también diferencias entre la población universitaria y los jóvenes en general. Siendo los accidentes de tráfico el principal riesgo para la salud de la juventud española general, según el Informe de la Juventud Española 2008, la población universitaria desarrolla conductas de riesgo al volante vinculadas a las drogas. Del total de la población universitaria que ha consumido alguna sustancia, un 35% ha conducido bajo los efectos de la misma y un 51% ha viajado en un coche tripulado por una persona bajo los efectos de sustancias. Ambas conductas de riesgo se realizan bajo el influjo de alcohol pero en mayor proporción bajo el influjo de cocaína y cannabis, más difíciles de detectar en los controles y con una menor percepción de riesgo por parte de los/as universitarios/as.

Otro de los riesgos que corren vinculados al consumo de sustancias es mantener relaciones sexuales sin protección. Un 58% de la población universitaria que ha mantenido relaciones sexuales bajo el efecto de sustancias lo ha hecho en alguna ocasión sin ningún tipo de protección.

Con todo, pese a los riesgos que corren bajo el consumo de sustancias, la población universitaria piensa que está bien informada sobre éstas y sus efectos, aunque señala que no existe suficiente información sobre este aspecto en el medio universitario. A nivel general, la población universitaria es más proclive a la regularización del consumo de sustancias que la población juvenil, más inclinada a su penalización.

Necesidad de programas de prevención

En conclusión, por tanto, para la Fundación Atenea, el estudio muestra la necesidad de realizar programas de prevención en el ámbito universitario, específicos y adaptados a las características de esta población, con especial hincapié en la inclusión de la perspectiva de género en los riesgos asociados al consumo y de trabajar la percepción de riesgo en relación al consumo de sustancias.

La investigación, realizada durante 2010 con la subvención de la Delegación del Gobierno del Plan Nacional Sobre Drogas, surge ante la ausencia de datos de consumo para población universitaria con representatividad nacional y de la tradicional apuesta por la sinergia entre las líneas de investigación e intervención que ha caracterizado siempre a la Fundación Atenea. En este sentido, desde el programa *Intervenciones Preventivas en Universidades de Madrid (PIUMAD)*, del Instituto de Adicciones de Madrid Salud, gestionado por Fundación Atenea, primer premio de Prevención Escolar de la IV Convocatoria de Buenas Prácticas en Drogodependencias 2011 de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), se recoge desde hace años información que apuntaba a que las cifras y pautas de consumo de la población universitaria presentaban diferencias significativas con las de la población juvenil general.

Hábitos de ocio y consumo en población universitaria menor de 30 años puede descargarse en la parte de Investigaciones de la web de la Fundación <http://fundacionatenea.org>

¿Quieres sumarte a nuestro reto?

Con motivo de la presentación de la investigación y del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, la Fundación Atenea ha puesto en marcha una serie de iniciativas en relación a las drogas y la población universitaria redes sociales y comunidades virtuales:

¡Únete a nuestro reto! Di No a las conductas de riesgo bajo los efectos de las drogas
<http://actuable.es/retos/di-a-conductas-riesgo-bajo-efecto-las-drogas>

¿Qué sabes de las drogas? ¡Contesta a este cuestionario en facebook!
<http://www.facebook.com/pages/Fundaci%C3%B3n-Atenea/100755799981153>

Para más información y gestión de entrevistas:

Henar L. Senovilla. Departamento de Comunicación Fundación Atenea
91 591 69 64 o 638 55 61 95 comunicacion@ateneagrupogid.org